01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:21:31

R037013720

PAGINA: 1 de 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : HOTEL ANDINO ROYAL S A S

N.I.T.: 800241641-7 DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00610104 DEL 18 DE AGOSTO DE 1994

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :29 DE MARZO DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO: \$6,921,244,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 85 NO. 12-28

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : sbuitrago@andinoroyal.com

DIRECCION COMERCIAL : CLL 85 NO. 12-28

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : impuestos@hotelesroyal.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.3.906 NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 22 DE JULIO DE 1.994, ACLARADA POR E.P. NO.4.361 DEL - 12 DE AGOSTO DE 1.994 DE LA MISMA NOTARIA, INSCRITAS EL 18 DE --- AGOSTO DE 1.994, BAJO EL NO.459.208 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO - LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: HOTEL SAINT MICHEL LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 2206 NOTARIA 42 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 24 DE MAYO DE 1995 INSCRITA EL 2 DE JUNIO DE 1995 BAJO EL NO. 495.404 - DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU RAZON SOCIAL POR HOTEL ANDINO LTDA.-

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 2.452 NOTARIA 42 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 8 DE JUNIO DE 1.995, INSCRITA EL 16 DE JUNIO DE 1.995, BAJO EL NUMERO: 497300 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: HOTEL ANDI-NO LTDA. POR EL DE: HOTEL ANDINO ROYAL LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 43 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 07 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 1434287 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: HOTEL ANDINO ROYAL S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

!

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO.INSC. 0005047 1997/12/18 0025 BOGOTA D.C. 1998/03/16 00626516 0000674 1998/02/18 0042 BOGOTA D.C. 1998/04/14 00629558 0004757 1998/09/22 0042 BOGOTA D.C. 1998/10/15 00653110 0002452 2003/09/03 0025 BOGOTA D.C. 2004/03/03 00923085 43 2010/11/29 0000 BOGOTA D.C. 2010/12/07 01434287

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE LA TURÍSTICA HOTELERA, MEDIANTE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, EXCLUSIVAMENTE, DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO LOCALIZADO EN LA CALLE 85 NO.1228 DE LA ACTUAL NOMENCLATURA DE BOGOTÁ. EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR, LA SOCIEDAD PODRÁ PRESTAR TODOS LOS SERVICIOS INHERENTES A LA ACTIVIDAD HOTELERA. PARÁGRAFO PRIMERO: LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO SE REALIZARÁ CUMPLIENDO LAS NORMAS QUE SOBRE CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTEN A LOS HUÉSPEDES Y USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO, FIJE LA CADENA HOTELES ROYAL S.A. PARÁGRAFO SEGUNDO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ÚTILES O CONVENIENTES PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO HOTELERO. ASÍ MISMO TENDRÁ LA FACULTAD PARA CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES Y PARA EJERCER TODOS LOS DERECHOS QUE LE CONFIERE EL RÉGIMEN ANTES MENCIONADO, COMO TODOS LOS CONTRATOS SUSCRITOS EN DESARROLLO DEL MISMO. PARÁGRAFO TERCERO: LA SOCIEDAD PODRÁ TAMBIÉN REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 1,000,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$515,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 515,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$515,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 515,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá

SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013 HORA 15:21:31

R037013720

PAGINA: 2 de 3

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ DOS (2) SUPLENTES, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 47 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 7 DE ABRIL DE 2011, INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2011 BAJO EL NUMERO 01473270 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

SANABRIA JUAN CARLOS

C.C. 000000079785931

QUE POR ACTA NO. 49 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 26 DE JUNIO DE 2012, INSCRITA EL 4 DE JULIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01647422 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

MALO OTALORA JUAN FRANCISCO

C.C. 000000019391152

QUE POR ACTA NO. 0000024 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 20 DE FEBRERO DE 2003, INSCRITA EL 10 DE MARZO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00869953 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

CEBALLOS CARRIZOSA RICARDO

C.C. 000000079148575

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN TENDRÁ LAS RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. DENTRO EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LIMITACIONES, LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. PARA ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTÍA SUPERE LOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (245) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ OBTENER AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, s FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

******* REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 45 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2010. INSCRITA EL 28 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01456780 DEL

LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	
NOMBRE IDENTIFICACION	٠
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	
ASESORIAS GERENCIALES Y AUDITORIAS S A N.I.T. 000008050043479	
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE REVISOR FISCAL DEL 9 DE FEBRERO DE	
2011, INSCRITA EL 8 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01458838 DEL LIBRO	
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S): NOMBRE IDENTIFICACION	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
CALDERON GOMEZ LUIS FERNANDO C.C. 00000016446852	
REVISOR FISCAL PRIMER SUPLENTE	
ARELLANO GONZALEZ MARIA LUISA C.E. 00000000225305	
REVISOR FISCAL SEGUNDO SUPLENTE	
NIÑO MARIA DOLORES C.C. 000000051890864	
CERTIFICA: OUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2 DE MAYO DE 2000, INSCRITO EL 26 DE	
MAYO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00730480 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA	
SOCIEDAD MATRIZ:	
- HOTELES ROYAL S A	
DOMICILIO: BOGOTA D.C.	
QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA	
REFERENCIA.	
CERTIFICA:	
QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:	
NOMBRE : HOTEL ANDINO ROYAL	
MATRICULA NO : 01157908 DE 15 DE FEBRERO DE 2002 RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2012	
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2012	

CERTIFICA:	
DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO	
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS	
ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ	
(10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.	
SEAN OBJETO DE RECORSOS.	
* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE	
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO	
SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000	
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED	
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE	
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525	
DE 2009.	
DE 2009.	
RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU	
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.	
EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,	

The state of the s	
and depth of these primary in the pr	





01 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Cámara de Comercio de Bogotá SEDE NORTE

5 DE FEBRERO DE 2013

HORA 15:21:31

R037013720

PAGINA: 3 de 3

VALOR: \$4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ DE ALZATE

PEDRO ANDRÉS BOHORQUEZ SANCHEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

REPUBLICA DE COLOMBIA País:

(Country: - Pays:)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES

Ha sido firmado por: (Has been signed by: - A été signé par:)

TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09

Actuando en calidad de: TECNIC (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:)

Certificado

(Certified - Attesté)

Én: (At: - Á:)

BOGOTA D.C

2/14/2013 15:39:13 p.m.

El: (On: - Le:)

01304100171137610002

APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACION
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

ANCO1539229321

No: ANCO153: (Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ

Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY

BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HOTEL ANDINO ROYAL S A S (Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL (Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: (Number of pages: - Nombre de pages:)

R037013720 EXP: 05/02/2013

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web: The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



